

Quito, 19 de Enero del 2015.

Señor.

**HECTOR MANUEL LOPEZ PAREDES**

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CRISTO VENCIO CIACRISVEN S. A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

g Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento saludo a Ud. sin antes desearte el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

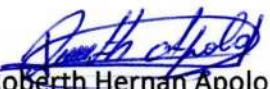
Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **PEDRO LIONEL LLOMITOA FRIAS**, con cedula de identidad Nro.- 050172505-5, Accionista y mi cónyuge la señora **RUTH ARACELY GUAMAN ALMEIDA**, con C. I. Nro.- 171442635-8; en calidad de **CEDENTES**, en forma libre y voluntaria **TRANSFERIMOS UNA** acción ordinaria, nominativa e indivisible de SIETE dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 23 de Enero del 2013, ante el Dr. Estuardo Vasconez Mejía Notario Suplente del Canton la Mana Encargado de la Notaría Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito el 2 de Mayo del 2013, a favor del señor **ROBERTH HERNAN APOLO OROZCO** con cedula de identidad Nro.- 070510900-7, en calidad de **CESIONARIO**.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.-

  
Pedro Lionel Llomitoa Frías  
C. I. Nro.- 050172505-5  
CEDENTE

  
Ruth Aracely Guamán Almeida  
C. I. Nro.- 171442635-8  
CONYUGE DE CEDENTE

  
Robert Hernan Apolo Orozco  
C. I. Nro.- 070510900-7  
CESIONARIO